Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2024)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo
Area: Area de Turismo y Sociedad

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TURISMO Y NATURALEZA	G.U.T.	14/08	2024	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PEREPELIZIN, PABLO VICTOR	Prof. Responsable	V.DEC F EX	3 Hs
BIANCHI, ERICO HERNAN	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs
SENDER, MARIA BELEN	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GENOVESE, MARIA CECILIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
11/03/2024	13/12/2024	30	90

IV - Fundamentación

En los últimos 20 años se viene observando y consolidando una marcada preferencia por parte de los visitantes respecto de la naturaleza como motivador principal de sus viajes. Paralelamente, se evidencia una acentuada y creciente conciencia ambiental, de conservación de los recursos naturales y los ecosistemas, junto al respeto por la diversidad cultural y la identidad local de las poblaciones visitadas. A la luz de este fenómeno, un conjunto de nuevas modalidades turísticas se han posicionado y lo harán aún más en el futuro, desplazando a formas tradicionales de turismo de alto impacto sobre la naturaleza.

En función de este nuevo y auspicioso escenario, resulta esencial que los guías turísticos aprendan a reconocer y responder con profesionalismo y eficiencia al conjunto complejo de nuevas necesidades, motivaciones, gustos y preferencias por parte de los visitantes de espacios naturales, dado que las formas tradicionales y establecidas de la teoría y praxis de guiado hoy resultan insuficientes, cuando no inapropiadas para este grupo de nuevas modalidades de viaje.

Nuestro país ofrece un amplio potencial de recursos basados en la naturaleza. Los guías deben tener una sólida formación sobre los distintos biomas y sus principales características, de cara a la transferencia de conocimientos a los visitantes.

Por último queremos destacar y significar la necesidad de un profundo sentido ético y deontológico en el guía turístico de naturaleza, que será requerido y demandado por parte de estos segmentos de visitantes a espacios naturales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

COMPRENDER terminología y procesos básicos dentro de los ecosistemas.

RECONOCER Y VALORAR el potencial de las áreas naturales turísticas de nuestro país.

DESARROLLAR un espíritu crítico, analítico de respeto y conservación de la naturaleza y las comunidades asociadas.

IDENTIFICAR Y GESTIONAR profesionalmente a los distintos segmentos de demanda de turismo de naturaleza.

GESTIONAR adecuadamente los impactos de la actividad turística sobre los ecosistemas naturales.

PROPENDER al desarrollo de un alto sentido ético y deontológico y la utilización de códigos de conducta y normas establecidas.

IDENTIFICAR, reconocer y diferenciar al conjunto de modalidades turísticas basadas en la naturaleza.

VI - Contenidos

Unidad 1: Ecología. Definiciones. Población y comunidades. Flujo de energía y materia en los sistemas biológicos. Nicho ecológico. Gremios animales y estratos vegetales. Interacciones biológicas. Sucesión ecológica. Conceptos de riqueza, abundancia y diversidad. Selección natural y evolución. Concepto de bioma y ecoregión. Ecosistemas: tipología y características. Concepto de biocorredor. Resiliencia. Conservación. Principales problemáticas ambientales. Cambio climático. Pérdida de áreas naturales y de biodiversidad. Especies exóticas invasoras. Remediación y restauración ecológica.

Unidad 2: Patrimonio y recursos naturales: definición y clasificación. Atractivos y atracciones turísticas naturales. Principales ecoregiones del país: componentes, características y complejidad. Dinámica del paisaje y su problemática de conservación. Biodiversidad. Atractivos turísticos naturales. Sistemas de montaña y sierra. Mesetas y llanuras. Bosques y selvas. Humedales y costa atlántica. Espacios naturales: clasificación y características. Espacios naturales privados, públicos y protegidos. Parques nacionales, reservas de Biósfera, sitios Ramsar, AICAs. Importancia turística de las áreas naturales. Descripción de algunos espacios turísticos naturales de la región: el biocorredor Comechingones. Intereses opuestos entre el dominio público y privado de los espacios naturales turísticos.

Unidad 3: Turismo en la naturaleza. Definición, características. Turismo activo: definición, modalidades, otras denominaciones. Ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural: características y modalidades. Turismo de Aventura: el montañismo como la madre del turismo de aventura. Senderismo: historia, descripción y características. Senderos homologados. Diferentes formas y recursos de señalización. Senderos en áreas naturales públicas y privadas. Ejemplos de senderismo en el país y el mundo. Trekking: diferentes niveles de dificultad y duración. Trekking de medio día, día entero y más de un día. Escalada: la escalada aplicada a la actividad turística, top rope y vías ferrata. Travesías y grandes expediciones. Campamentismo: características, nociones y técnicas básicas. Otras modalidades de turismo aventura: rapel, rafting, parapente, espeleología, etc. Normas y códigos de conducta del turismo en la naturaleza. Impactos generados por la actividad turística en la naturaleza. Concepto de turismo sustentable. Diferencias entre desarrollo turístico convencional y sustentable. Turismo y conservación.

Unidad 4: Educación ambiental. Historia y definición de educación e interpretación ambiental. Técnicas de transferencia de conocimiento a los visitantes. Planificación de actividades y contenidos. Diseño del recorrido, estaciones y puntos de descanso. Recursos y herramientas pedagógicas por edad e intereses del grupo. Evaluación. Pautas, directrices y códigos de conducta para guías turísticos de naturaleza en el mundo y nuestro país.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se podrán realizar hasta cuatro salidas de campo obligatorias con evaluación, de un día o de varios días con pernocte en habitación, carpa o vivac donde se trabajará el reconocimiento e interpretación de ambientes naturales de la región y prácticas

de modalidades de turismo en la naturaleza. Estas salidas pueden requerir que los estudiantes cuenten con equipamiento específico, y podrán ser planificadas y desarrolladas en conjunto con otras asignaturas de la carrera. Se evaluará el desarrollo de conceptos y puesta en práctica de herramientas de transferencia de conocimientos. Participar y aprobar las salidas de campo es requisito para mantener la condición de regularidad y promoción de la materia.
Por otra parte, se podrán realizar hasta 6 (seis) Trabajos Prácticos, 3 (tres) por cuatrimestre, en el aula y/o domiciliarios, individuales y/o grupales, sobre temas específicos con posibilidad de exposición en clase con soporte multimedia. Se considerará TP aprobado, aquel que cumpla con los requisitos pactados y sea entregado en tiempo y forma según lo solicitado y con nota mínima de 4. En caso contrario, podrá considerarse en instancia de recuperatorio, desaprobado o adeudado, situación suficiente para perder la condición de promoción o regularidad de la materia.
Trabajos prácticos previstos:
TP1: Ecología
TP2: Ecorregiones, patrimonio natural y áreas protegidas
TP3: Caracterización de un sendero en la naturaleza
TP4: Evolución
TP5: Cambio climático
TP6: Turismo en la naturaleza y educación ambiental

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN PROMOCIONAL:
Trabajos prácticos aprobados en primera instancia con una nota de 7 (siete) o superior. Exámenes parciales: se tomarán 2 (dos) parciales que se aprobarán con la nota de 7 (siete) como mínimo en primera instancia. Si el alumno cumpliera con los requisitos anteriores, no debe rendir exámen final.

RÉGIMEN REGULAR
Trabajos prácticos aprobados con una nota de 4 (cuatro) o superior con posibilidad de una instancia de recuperación.
Exámenes parciales: se tomarán 2 (dos) parciales que se aprobarán con la nota de 4 (cuatro) o superior y se establecen 2 (dos) instancias de recuperación para cada uno.
Si el alumno cumpliera con los requisitos anteriores, deberá rendir un exámen final oral o escrito (según considere el tribunal examinador) y aprobarlo con una nota mínima de 4 (cuatro).
Si no cumpliera con cualquiera de los ítems anteriores su situación será considerada como libre.

RÉGIMEN LIBRE
El alumno deberá presentar y aprobar la totalidad de los Trabajos Prácticos de la materia con un mínimo de 15 días hábiles previo a la mesa de examen.
En mesa de examen deberá aprobar con un mínimo de 4 (cuatro) un examen escrito y luego aprobar un exámen oral con un mínimo de 4 (cuatro) sobre la totalidad de los contenidos de la materia incluidos en el programa.

IX - Bibliografía Básica

[1] [1] APN. 2017. Guía para la clasificación de senderos pedestres en áreas protegidas bajo furisdicción de la Administración de Parques Nacionales. APN.
[2] [2] Audesirk, T. et al 2008. Biología. La vida en la tierra. Pearson Educación. Méjico.
[3] [3] Brown, A., U. Martinez Ortiz, M. Acerbi y J. Corcuera (Eds.), La Situación Ambiental Argentina 2005, Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires, 2006.
[4] [4] Burkart et al. 1999. Eco-regiones de la Argentina. Administración de Parques Nacionales.
[5] Caballero, M. et al. 2007. Efecto invernadero, calentamiento global y cambio climático: una perspectiva desde las ciencias de la tierra. Revista Digital Universitaria, Volumen 8, Número 10. ISSN: 1067-6079. [3] INTA. 2015. Reunión anual de técnicos de turismo rural RAT-TUR : seis años de encuentros e intercambios. Ediciones INTA. ISBN 978-987-521-597-9.
[6] [5] Schneider, C. F. y S. B. Rufini. 2008. Taller 2008 de Interpretación ambiental. “Creadores y descubridores”. Apunte de contenidos. Información Ambiental. 2º Edición. Córdoba, Argentina. 109 pp.

X - Bibliografia Complementaria

[1] [1] Gudynas, E. 2014. Derechos de la Naturaleza Ética biocéntrica y políticas ambientales. CLAES, Perú. ISBN:

978-612-46530-3-2
[2] [2] Ivars, J.D. 2013. ¿Recursos Naturales o Bienes Comunes Naturales? Algunas reflexiones. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. Papeles de Trabajo Nº 26, Argentina. ISSN 1852-4508.
[3] [3] Leung, Y-F.; Spenceley, A.; Hvenegaard, G. y Buckley, R. (eds.). 2019. Gestión del turismo y de los visitantes en áreas protegidas: directrices para la sostenibilidad. Serie Directrices sobre Buenas Prácticas en Áreas Protegidas no. 27, Gland, Suiza: UICN. xii + 120 pp.
[4] [4] Ministerio de Turismo de Nación. 2015-2016. Guía de Senderos de Argentina. Ministerio de Turismo de Nación.
[5] [5] Ministerio de Turismo de Nación. 2016. Diagnóstico Nacional de Turismo Aventura. Ministerio de Turismo de Nación.
[6] [6] Rivera, F.; Pavez, C. 2012. Planificación y gestión del ecoturismo comunitario con comunidades indígenas. Valdivia, Chile: WWF.
[7] [7] WWF. 2020. Informe Planeta Vivo 2020: Revertir la curva de la pérdida de biodiversidad. Resumen. Almond, R.E.A., Grooten M. y Petersen, T. (Eds). WWF, Gland, Suiza.

XI - Resumen de Objetivos

Comprender terminología y procesos básicos dentro de los ecosistemas.
Reconocer y valorar el potencial de las áreas naturales.
Desarrollar un espíritu crítico, analítico de respeto y conservación de la naturaleza.
Identificar y gestionar profesionalmente a los distintos segmentos de demanda de turismo de naturaleza.
Propender al desarrollo de códigos de conducta y normas establecidas

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: Ecología.
Unidad 2: Patrimonio y recursos naturales turísticos.
Unidad 3: Turismo en la naturaleza.
Unidad 4: Educación ambiental.

XIII - Imprevistos

En caso de imprevistos que imposibiliten el desarrollo de clases presenciales, se optará por la modalidad de cursado no presencial de esta asignatura. La modalidad consta de las siguientes características: Estudio de los contenidos por medio de cuestionarios en forma grupal de evaluación cualitativa. Apoyo por medio de plataformas digitales, correo y audios de voz. Parcial integrador domiciliario individual. La asistencia no es computada mientras que el dictado sea no presencial. La promoción de la materia sigue vigente mientras que se cumpla en tiempo y forma con los trabajos solicitados y cuyo rendimiento sea acorde a lo requerido para tal fin.

XIV - Otros